Ciudad del Este, 01 diciembre del 2021

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente a la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 17/2021 – "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DE HERNANDARIAS (PLURIANUAL)2022"402.908** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, ya que las obras mencionadas más arriba ya fueron iniciadas, y por ende poder ejecutar lo antes posible los trabajos correspondiente al año 2021; y así poder cumplir en tiempo y forma con lo proyectado por esta Institución Gubernamental.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abog. Estela Peralta Lesme
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná